

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 149 FOLIO 1

**SALON CENTRAL DE SESIONES “LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO”**

**ACTA No. 149 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES
ORDINARIAS DE PLENARIA
24 DE OCTUBRE DE 2011 HORA DE INICIO: 08:30 A.M.**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2011

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ
Presidenta

ALFONSO PRIETO GARCIA
Primer Vicepresidente

MARTHA MONTERO OJEDA
Segunda Vicepresidenta

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 - 2011 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DAVID CAMARGO DUARTE
DIONICIO CARRERO CORREA
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO
HENRY GAMBOA MEZA
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
ALFONSO PINZON MEJIA
ALFONSO PRIETO GARCIA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 149 FOLIO 2

El Presidente: muy buenos días, Doctora Nubia sírvase hacer el primer llamado a lista.

Señora Secretaria: Así se hará Señor Presidente, muy buenos días para todos; primer llamado a lista Sesión Extraordinaria lunes 24 de octubre del 2011.

PRIMER LLAMADO A LISTA SESION EXTRAORDINARIA

HONORABLES CONCEJALES

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	PRESENTE
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PINZON MEJÍA	
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	PRESENTE
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista ocho (08) Honorables Concejales, no hay Quórum Decisorio.

El Presidente: Señora Secretaria sírvase hacer el Segundo llamado a lista en quince (15) minutos.

Señora Secretaria: Así se hará Señor Presidente; Segundo llamado a lista.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 149 FOLIO 3

SEGUNDO LLAMADO A LISTA

HONORABLES CONCEJALES

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	PRESENTE
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PINZON MEJÍA	
ALFONSO PRIETO GARCÍA	PRESENTE
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	PRESENTE
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista doce (12) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

El Presidente: Habiendo Quórum decisorio, favor leer el Orden del Día.

Señora Secretaria: Así se hará Señora Presidenta, me permito dar lectura al Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Designación de la comisión para la revisión del Acta de la presente sección plenaria.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 149 FOLIO 4

4. Citación a la doctora Marisol Olaya Rueda directora de la defensoría del espacio publico. Tema informe de gestión del año 2011. Respuesta a proposición numero veinte (20)

5. Lectura de Comunicaciones.

6. Proposiciones y Asuntos Varios.

Bucaramanga lunes 24 de octubre de 2011, Hora Ocho Treinta (08:30) A.M, firman la Presidenta Elida Mantilla Rodríguez, el Primer Vicepresidente Alfonso Prieto García, la Segunda Vicepresidenta Martha Eugenia Montero Ojeda, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

La Presidente: En consideración el Orden del Día, lo Aprueban los Honorables Concejales.

Señora Secretaria: Ha sido Aprobado el Orden del día Señora Presidenta, se encuentran en el Recinto doce (12) Honorables Concejales.

La Presidente: Continuamos con el Orden del Día.

Señora Secretaria: Tercer Punto del Orden del Día.

3. Designación de la Comisión para la revisión del Acta de la presente Sesión Plenaria.

La Presidenta: Se nombra al Concejal Edgar Suarez para que revise el Acta de la Sesión del día de hoy; continuamos con el orden del día.

Señora Secretaria: Continuamos con el Cuarto Punto del Orden del Día.

4. Citación a la doctora Marisol Olaya Rueda directora de la defensoría del espacio publico.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 149 FOLIO 5

La presidenta: bienvenida la doctora Marisol Olaya Rueda directora de la defensoría del espacio publico que nos acompañan en el día de hoy para dar el informe de gestión del 2011 a todos los HONORABLES CONCEJALES.

INTRVENCION DE LA DOCTORA MARISOL OLAYA RUEDA. Muy buenos días honorables concejales, doctora elida mantilla, mesa directiva, honorables concejales, agradezco su invitación para dar el informe de nuestra oficina departamento la defensoría del espacio publico.

Doctora MARISOL OLAYA RUEDA: nuestro informe no es que varié mucho es una oficina encargada de administrar los bienes del municipio y además de adelantar planes y proyectos para la reubicación de vendedores ambulantes, nuestros temas que tratamos en esta oficina aparte de las que e nombrado son las acciones populares que le entablan al municipio por los espacios públicos, derechos de petición y requerimientos en general, titulación instan amiento de bienes instalaes y de uso publico, seguimiento y custodia de los bienes de uso publico y fiscal referensiacion del patrimonio inmobiliario, registro poblacional de vendedores ambulantes , acciones populares.

Tenemos un cuadro de las acciones populares que se interponen en contra de los particulares ante los jueces civiles donde el municipio no es demandado pero actúa con carácter facultativo es cuando nos piden que ágamos una visita técnica y emitamos un concepto técnico sobre la invasión del espacio publico, las acciones populares que se interponen en contra del municipio ante los jueces administrativos y acciones populares falladas en contra del municipio cuya sentencia a sido delegadas para su cumplimiento. En lo posible hemos venido tratando de cumplir con todas estos fallos que nos obligan a adelantar algún tipo de gestión, también se atiende de manera permanente los derechos de petición y quejas en general presentados por los particulares de los diversos temas relacionados con el espacio publico y patrimonio mobiliario del municipio.

En el informe que se les entrego están las cantidades de los requerimientos, quejas y atención de de derecho de petición que nosotros adelantamos en esta oficina, en esta oficina hemos tratado de ser muy respetuoso y darle respuesta pronta durante el termino que la ley nos pide a las quejas reclamos y peticiones, en eso estamos llevando un control para poderle dar respuesta a las personas en el tiempo que es y no de pronto por eso que nos adelante una acción de tutela. Requerimientos por ocupación de espacio publico, hemos recuperado tres (3000)mil metros de espacio publico en este trimestre, nosotros lo que hacemos es cuando nos hacen un



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 149 FOLIO 6

llamado sea verbal o por escrito por ocupación del espacio publico nosotros vamos hacemos la inspección técnica y remitimos esto a la secretaria de gobierno o la inspección de espacio publico que es el que tiene la acción policía y puede adelantar los operativos, nosotros como defensoría de espacio publico no podemos adelantar operativos por eso se remite esto a las oficinas correspondientes como es la inspección de espacio publico, gobierno, transito, planeación para que ellos adelanten las medidas pertinentes. Titulación de bienes fiscales y de uso publico tenemos el reporte de la titulación de los previos, cuantos previos tiene el municipio de Bucaramanga titulaciones fiscales y de uso publico recibido del fio aéreas de sección tipo A equipamiento comunal la cantidad los metros cuadrados tenemos hay todo la información de lo que se a adelantado.

En esto momento se han instaurado ochenta y seis (86) policivos de restitución de uso publico ante todas las inspecciones civiles la secretaria de gobierno nosotros venimos mirando cuales de los previos nuestros están invadidos estamos adelantando las acciones `para ver como podemos recuperar estos previos que son invadidos, la georeferenciacion del patrimonio inmobiliario todo como esta ge referenciado en nuestra oficina que tenemos donde están si están en comodato en que forma están.

Bienes de comodato en esta parte se han echo unos cambio en dos ocasión le hemos echo seguimiento a todos los bienes que hemos dado en comodato tenemos cuarenta y cinco (45) bins y cinco (5) convenios venimos mas o menos unos cuatro (4) meses adelantando un procesos de mirar como todos lo comodatos nuestros como están en que estado estaban si están cumpliendo los fine4s para lo que fueron dados estamos haciendo unas visitas a cada previo mirando como esta su estructura física y su comodato aquí hemos encontrado muchas falencias nosotros emos encontrar que los sitios que hemos dado en comodato algunos están incumpliendo en la parte de los arreglos locativos que tiene que irles adelantando tenemos fotografías y registros sobre unos daños físicos que hay que no son mayores pero hay algunos daño0s que no les han echo los arreglos locativos en entonces que esta haciendo esta oficina, en este momento hemos adelantado treinta y cinco (35) visitas de los cuarenta y cinco (45) que tenemos se hace la visita se le adelanta un acta sobre esa visita que se realizo se mira las evidencias de pronto si están cumpliendo o no para el fin que fue dado hemos encontrado qlue si están cu7mpliedno para el fin que si se a dado pero con lo que no se están cumpliendo es con los arreglos locativos, posteriormente estamos mandándole una carta a cada comodatario diciéndole que encontramos en el aspecto físico del comodato y que debe arreglarlo y hacer las reparaciones que se requieran igualmente le mandamos una



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 149 FOLIO 7

carta donde le decimos para cuando volvemos hacer la visitas , entonces vamos hacerle un seguimiento constante porque lamentablemente si hemos encontrado algunos sitios dado en comodato que tiene mucho daño en su estructura que no les están haciendo los arreglos que le deben hacer y nosotros no podemos permitir pues que los bienes del municipio el dia que nos lo vayan a entregar no los entreguen dañados sus estructuras pues apunto de colapsar cosas así, nosotros tenemos toda esa información no la traje porque tendríamos que estar todo el días pues el caso es bastante, el concejal que la requiera con mucho gusto se la ago. Llegar donde pueda ver las evidencias físicas y que estamos haciendo de todas maneras hay algunos previos que ya están haciendo los arreglos que se requieren y pues nosotros adelantaremos después la visita para mirara que se hicieron estos arreglos.

Eso era lo que quería hablarle sobre los comodatos y quiero decirle que lo estamos haciendo y les estoy dando un informe de lo que hemos encontrado y para el fin que fueron dados si se están cumpliendo lo que no están cumpliendo es con los arreglos que le deben realizar a estos sitios , entonces estamos muy pendiente de esos igual seguimos con unos comodatos a noventa y nueve (99) años son apenas seis (6) comodatos pero como ya les e explicado en otra oportunidades no depende de nosotros quitar el comodato a noventa y nueve (99) y bajarlo a cinco (5) si no depende del comodatario les hemos insistido hemos mandado cartas de ver la posibilidad de bajarlo a cinco (5) años estamos en espera en este momento aun tenemos seis (6) a noventa y nueve años (99) y tres (3) a treinta (3) años y treinta y seis a (36) a cinco (5) años.

Hay hacemos una relación de todas maneras en el informe escrito que yo les presente les coloque unas fotos sobre tres (3) comodatos que visitamos y encontramos unas fallas hay les presente las fotos si pero si ustedes requieren mas información sobre eso yo se las suministro con mucho gusto y podemos irles informando los arreglos que estén realizando los comodatarios sobre las fallas que les e encontrado, estos es un trabajo que estamos haciendo es muy bueno y lo que estoy buscando en este momento es que que de un registro de todo eso y la persona o la nueva administración que llegue ojala y hagan este trabajo todos los años es un trabajo permanente de mirar los previos porque son nuestros previo porque tenemos que vigilarlos tenemos que cuidarlos no que el día que nos entr4egue los previos no los entreguen bien y no totalmente dañado y no le toqué al municipio invertir recursos en volverlos a levantar.

Aquí tenemos beneficiarios certificados de vivienda que da el inbilbu entonces nosotros también hacemos la certificación y aquí tenemos una tablita mas o menos sobre



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 149 FOLIO 8

tapas cuantos se han certificado en la etapa uno (1) hasta la etapa doce (12) cuantos hemos certificado hasta el momento para que el imbilbu pueda adelantar sobre la entrega de las viviendas, también estamos haciéndole un seguimiento a los escenarios deportivos hemos oído quejas de algún escenarios pero allí encontramos que hay muchos que son del municipio pero también hay mucho que no son del municipio y algunos también ya se los hemos entregado al instituto de deporte otros están en cabeza de nosotros aquí le hice una tabla donde dice propiedad del municipio son veinte seis (26) no son propiedad del municipio sesenta y ocho (68) que de pronto alguna comunidades nos solicitan que se le hagan arreglos a estos escenarios pero cuando no son de nosotros no podemos invertir recursos o cuando ya se los hemos trasladados a la oficina de deporte pues le remitimos a ellos la solicitud para que se hagan los arreglos, se le hizo seguimiento a estos escenario deportivos y hay tenemos p0or comuna y en cada comuna cuantos hay y si son nuestros o no y si son nuestros hay en el informe escrito hay esta y hay esta a que comuna pertenece la dirección el barrio el escenario y si es o no es del municipio de Bucaramanga.

Locales que son nuestros o centro comerciales que son nuestros en fagales tenemos quinientos ochenta y siete(587)locales samba zar quinientos veinte cuatro (524) sanadresano la rosita ciento cuatro (104) el centro comercial ciento ochenta y uno (81) plaza mayor once (11) en fúgale estamos en este momentos un informe que nos rinda infraestructura para mira la posibilidad de arreglar por lo menos el segundo piso y trasladar alguno vendedores porque el centro comercial tiene algunas falencias el primer (1) piso esta habitable y esta bien pero el segundo(2) y el tercer(3) no fue terminado estos locales no tiene puertas ni ventanas no de la seguridad a los vendedores para que allí deje si mercancías tenemos que hacer una inversión de mil documentos (1200) millones de pesos que en este momento no los tenemos, ya tenemos alguno recursos no mucho para haber si podemos arreglar algo del segundo (2) piso y poder allí llevar alguno vendedores porque la situación que tenemos de vendedores en nuestra ciudad es grande, yo al respectos quiero hacerle una petición a los honorables concejales y es mirar la posibilidad de que el departamento administrativo de la defensoría del espacio publico pues tenga una reestructuración porque hasta tanto esta oficina no tenga recursos propios realmente nosotros no podemos funcionar nosotros estamos cojos nosotros adelantamos muchas cosas pero no tenemos donde reubicar como adelantamos proyectos de reubicación si no tenemos dinero los proyectos van acompañado de dinero nosotros tenemos que mirar la historia como lo han echo otra ciudades muni9cispio, por ejemplo en Bogotá funciona y logrado reubicar mucho vendedores porque



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 149 FOLIO 9

el departamento administrativo de la defensoría del espacio publico en Bogotá tiene recursos propios y puede adelantar planes y proyectos, pero nuestra oficina no, nuestra oficina depende de otras oficinas y no tenemos nunca recursos para adelantar estos procesos , precisamente estaba mirando unos proyectos sobre la reubicación que hicieron el Perú de año mil novecientos noventa y seis (1996) hasta el dos mil (2000) el centro histórico de Perú estaba invadido de veinte mil (20000) vendedores ambulantes y en cuatro (4) años lograron reubicar los veinte mil (20000) vendedores ambulantes pero esta reubicación depende en gran parte de dinero nosotros si miramos esa experiencia de Perú durante esos cuatro (4) años el alcalde tubo permanente conversación con los gremios con el sector privado y con los vendedores ambulantes hubo plata de cooperación internacional, del municipio hubo plata de los mismo vendedores del sector privado y lograron hacer cincuenta (50) centros comerciales donde reubicaron a veinte mil (20000) vendedores entonces si allá se hizo ese proyecto porque aquí no se puede hacer con tres mil (3000) vendedores que son los que tenemos pero lamentablemente para todo eso requerimos dinero y esta oficina mientras no tenga recursos propios mientras no se puede adelantar todo eso es casi imposible nosotros cumplir con la reubicación de estos vendedores ambulante si vamos a seguir teniendo acciones populares y acciones de tutela a toda hora en el municipio, lo que el municipio paga con las acciones de tutela con ese dinero podríamos mejor inyéctaselo a esta oficina y mirar la posibilidad de que esta oficina se pueda reestructurar de esa manera y se le pueda meter recursos para que pueda funcionar pero mientras que se carezca de dinero es casi imposible funcionar y así se tendrá que ver las calles de nuestra ciudad invalidadas. Tenemos lo de la fincha técnica de la captura de la información nosotros permanentemente invitamos a los vendedores ambulantes que se acerque a nuestras oficinas y llenen esta ficha técnica, le ha creado mal ambiente a esta ficha técnica diciendo que eso es simplemente una burla y no este es uno de los pasos que hay que seguir para el día que esta oficina se reforme y tenga los recurso y podamos mirar realmente cuantos son los vendedores que tenemos a que se dedica cada vendedor que estrato tiene cada vendedor y poderlo reubicar porque nosotros en este estudio que hemos echo hemos encontrado vendedores informales de estrato cinco (5) y seis (6) y yo creo que pues si viven en un estrato así tiene como pagar un local y no vender en la calle entonces para nosotros es muy importante tener esas información le hacemos el llamo y los invitamos constantemente para hacer todo lo posible en un reubicación mas adelante ahora que tenemos la iniciativa de arreglar parte de fagales por lo menos allí ubicar algunos vendedores pero sabiendo el estado



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 149 FOLIO 10

real de ellos cual es su nivel si tienes sisen o no si son personas realmente muy necesitadas entonces para nosotros es muy importante esta ficha técnica que adelantamos con ellos. De los vendedores que ya han ido que hasta el momento llevamos mil trescientos setenta y tres (1373) pues tenemos más o menos en cada área esta ubicado cada uno que en comidas hay trescientos ochenta (380). Floresteros noventa y dos (92) minuteros mixtos los que venden verduras los zorreros y los que están clasificados en otros aspectos. Tenemos también por la clasificación de tenencia de licencia hace muchos años que se les daba una licencia entonces hay algunos que tienen todavía ese licencia para estar hay en la calle hay otros que ya fueron recogidas o que están vencidas o que no tienen los que por acción popular nos obliga a que los tengamos hay hasta tanto no se les reubique en las mismas condiciones que es algo que yo e venido diciendo que yo no entiendo que los jueces nos vienen diciendo que reubiquemos en las mismas condiciones pues en las mismas condiciones son dejarlo hay mismo donde están entonces porque a ellos no les sirve entrar a un centro comercial. Nosotros tenemos en este momento una acción popular que nos adelanta la plaza de mercado del centro el centro metropolitano de mercadeo, nosotros hemos echo incasables invitaciones a los vendedores de ese sector porque nosotros del municipio no tenemos una plaza donde poderlo reubicar el centro metropolitano de mercadeo no a ofrecido trescientos cincuenta (350) locales que tiene desocupados lo único que tendría que pagar seria la administración solamente, pero ellos se niegan a meterse a la plaza del centro metropolitano de mercadeo ellos dicen que no porqué allá tiene que pagar administración y afuera en la calle no tiene que pagar nada en este momento vamos adelantar un estudio para saber realmente cuanto vendedores tenemos realmente en este sector y de esa manera mirar si tenemos unos espacio en el centro metropolitano de mercadeo y no lo estaban ofreciendo donde solo pagan la administración mirar como hacemos esa reubicación allí pero de igual manera nosotros necesitamos el acompañamiento permanente porque nosotros junto con gobierno a veces despejamos algunos sectores pero lamentablemente no podemos estar hay las veinte y cuatro (24) horas del día cuidando este sector y no podemos tampoco coger el cuerpo de la policía estar veinte y cuatro (24) hay cuidando y si viene cierto lo recuperamos por dos (2) horas y nos retiramos y vuelven y nos invaden, entonces ese es hay como un circulo vicioso que se ha venido creando y hasta no tener realmente un proyecto y un plan de reubicación vamos a seguir en las mismas situación es así la realidad no puedo venir a maquillar la realidad y es que no tenemos donde reubicar a los vendedores, nosotros tenemos que hacer un seguimiento, y tenemos que lo que hizo



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 149 FOLIO 11

Perú hacer proyecto de educación como montar un negocio un seguimiento y estar con ellos pero para eso vuelvo y reitero necesitamos dinero o si no vamos a estar siempre en las mismas nosotros no podemos funcionar sin dinero y viendo a los vendedores invadiendo los espacios públicos.

La ciudad requiere urgente de adelantar mucho educación muchos proyectos de educación porque no es solo los vendedores el espacio publico se esta viendo invadido hasta para estacionar carros motos los señores que construyen votan los materiales en la vía en la calle, las personas que sacan a pasear los animales no recogen sus desechos los talleres tampoco están cumpliendo con la norma no hacen sus arreglos dentro de sus locales si no en la calle no solo es por lo de los vendedores si no por todos porque no aplicamos la norma el desamor por la ciudad es grande porque no estamos cumpliendo sus normas, No existe cultura ciudadana y nos toca aprender a aplicarla.

Bueno hay tenemos todo lo de los registros de los vendedores ambulantes en que registro los encontramos cuantos vendedores tenemos cual es el tipo de venta que ellos adelanta respecto de las comidas también nosotros pues vivimos mandándole cartas a la secretaria de salud ellos adelanta también todos los procedimiento porque encontramos que muchas ventas de comida no cumplen con el requerimiento que deben tener para vender al aire en la calle y pues pocas palabras este en el informe de los que venimos realizando .

MUCHAS GRACIAS Y A LA ESPERA DE LA PROPUESTAS Y LAS PREGUNTAS QUE LOS SEÑORES CONCEJALES TENGAN A HACERME.

EMOS ESCUCHADO LAS INTERVECCIEL INFORME DE LA JEFE DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO, VAMOS A INCIAR LAS INTERVECCIONES DE LOS HONORABLES CONCEJALES, TIENE LA PLABARA EL HONORABLE CONCEJAL HUMBERTO CASTELLANOS.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL HUMBERTO CASTELLANOS:

Gracias presidente saludar la mesa directiva honorables concejales y demás personas que nos acompañan a la doctora Marisol

Tenia alguna inquietudes una de ella la vi al final es como directora del espacio publico hay que tenerlo grabado y hay que tener la clasificación año a año ¿Cuántos vendedores ambulantes recibió Fernando Vargas de la administración anterior y cuanto vendedores ambulantes menos hay cada año?

O tenemos mas que cuando entrego Honorio galvis ?

Y eso es lo mas importante que le digan al concejo que había mil (1000) y hoy setecientos (700) y no que habían mil(1000) y hoy dos mil (2000)para mi los mas importante es eso de



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 149 FOLIO 12

resto son palabras de literatura, tenemos una oficina que se llama instituto municipal del empleo de Bucaramanga hay que articula con este instituto desde luego para ayudar a la gente mas desfavorecida que es el vendedor ambulante, cuantos vendedores ambulantes se retiran de la parte informal de la invasión en los andenes y las calles compitiendo con quienes están en el comercio formal cuantos de esos ubico en la formalidad o les consiguió empleo el instituto municipal del empleo igualmente el caso de los parqueaderos tenemos parqueaderos de Bucaramanga hoy y mañana son edificios de venta de apartamentos o locales comerciales debemos tener muy claro el censo de los parqueadero que tenemos y cuales con los incentivos que tiene quienes vaya a dedicar terreno a parqueadero y desde luego que hay que hacer una articulación con todas secretarias con el transito con el acueducto el alcantareliado porque son los que violan mas fácilmente las normas de nivación de espacio publico uno ve que en muchas oportunidades el acueducto olempas rompe una calle y dura diez (10) días con la cinta y no le dan un golpe al mundo esto hay que censurarlo a través de la oficina del espacio publico y pues que lo conozca oportunamente el concejo por lo menos de parte mía lo digo con mucha humildad pero con claridad de solicitarle la renuncia a los funcionarios que no están trabajando a cabalidad por Bucaramanga pero yo recuerdo al doctor Luis Fernando cote hay quienes hablan bien y quienes hablan mal pero recuerdo cuando en doctor Luis Fernando cote cuando la carrera quince 815) quedo muy bonita eso no lo podemos desconocer y mire como esta la carrera quince (15) cuando se limpio para que para que tuviéramos una ciudad amable y hoy no es igual la carrear quince (15) entonces para donde vamos seguimos en el mercado persa por eso siempre e manifestado Bucaramanga debe cambiar la cultura de no tanto lo social lo social es mas empresas para que la gente tenga empleo eso si es social que Bucaramanga no sea una ciudad comercial si no una ciudad industrializada para que la gente tenga la oportunidad de trabajar formalmente y no este buscando el sustento a través de la informalidad invadiendo espacio publico.

A la directora de del espacio publico la doctora Marisol que tenga encuentra mas que todo lo e manejado a nivel de indicadores y que los tenga encuentra lo que necesitamos nosotros en herramienta en el concejo para solicitarle al alcalde y para nosotros mirara como vamos a dirigir la aprobación de presupuesto y hoy como esta Bucaramanga yo digo que se debería crear la secretario de del espacio publico que en uno años que no se necesite pues se elimina como secretaria de espacio publico y quedara una oficina escrita como secretaria de gobierno pero hoy pienso que usted tiene la razón doctora Marisol que con toda la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 149 FOLIO 13

dificulta que hay de nivación de espacio publico merece crearse la secretaria de espacio publico, yo no se porque en el espacio publico hay tanta demora para aplicar correctivos y hoy necesitamos crear cinco (5) secretarias porque hacen falta hay que crearlas desafortunadamente y mañana cuando ya no se necesiten pues se eliminan pero hay que ir solucionando los problemas con toda la autoridad ágase lo saber y yo se lo ago. Saber al alcalde, doctora Marisol hoy Bucaramanga se merece una secretaria de espacio publico con todo la autoridad y con el presupuesto que requiere para que Bucaramanga cambie.

El presidente: con gusto honorable concejal no hay mas preguntas le damos la palabra nuevamente a nuestra jefe de espacio publico la doctora Marisol Olaya

Bueno doctor Humberto en este momento no tengo el indicativo cuando recibimos y cuanto hemos disminuido o aumentado y le pido que si nos puede esperar en esto yo con mucho gusto se lo hago llegar en escrito y respecto de lo de los parqueaderos cuales son los incentivos que hay para promulgar esto si es algo que hay con la oficina de planeación que es la que tiene que ver con los parqueaderos de la ciudad yo simplemente lo dije porque recibimos muchas quejas del sector de cabecera de la invasión que tenemos del espacio publico porque nos decían que no había parqueaderos entonces un día me di la tarea de ir a mirar y pues encontramos que por ejemplo cuarta etapa y quinta etapa tenia parqueadero en los sótanos, parqueaderos desocupados pero que a la gente no le gusta parquear no tiene la cultura del parqueo encontrábamos también en el parqueadero en el parque sampedano desocupado pero es que lamentablemente tenemos la cultura de que si yo vengo a este almacén dejo el carro o la moto enfrente y no caminar dos o tres cuadras ya esa parte de los incentivos y los parqueaderos no me atrevo a darle respuesta porque eso es algo que maneja la oficina de planeación y respecto de lo que hablaba a lo ultimo señor concejal si muchas gracias señor concejal y ojala se tenga encuesta como mirar como se reforma esa oficina porque vuelvo y le repito mientras que esta oficina no maneja recursos propios para adelantar planes y proyecto no vamos hacer nada porque yo puedo tener o los directores que lleguen a esta oficina mucha iniciativa muchas ganas y crear sobre el papel planes y proyecto pero mientras que no tengamos recursos para funcionar no podemos hacer nada , hay muchas personas dueñas de edificios y casas viejas acá en el centro que no los venden para allí adelantar un proyecto de reubicación pero mientras nosotros no tengamos dinero no podemos hacer



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 149 FOLIO 14

nada con esos planes los podemos realizar pero se nos quedan aquí en el papel, como yo le decía un día al doctor Fernando Vargas cuando estaba de alcalde de manera chistosa señor alcalde me va tocar reubicarlos en mi casa pero allá no me caben todos. Realmente no tenemos espacios físicos el único es el fegali y no quedo en las mejores condiciones y tampoco se le invirtió dinero el otras administraciones y no podemos ubicar vendedores hay porque no esta en las condiciones dadas y alguno sitios que no son nuestros como como el centro metropolitano de mercadeo que nos ofrece trescientos cincuenta (350) locales pues lo vendedores no se quieren ir para allí y no se puede obligar a irse.

Hasta tanto no tengamos los recursos para funcionar bien no podemos hacer nada y yo les agradezco a los concejales bien venga a ayudarnos para ver como podemos adelantar ese trabajo de reformar esta oficina yo tengo toda la iniciativa de sacar una cita a la defensoría del espacio publico de Bogotá y es mas creo que el antiguo director también lo hizo e ir mirar como fue la experiencia y como la crearon que recursos tuvieron y todo eso porque allí funciona porque nosotros también podemos funcionar si tenemos recursos es imposible tener una oficina administrativa si recursos así no se puede porque una oficina sin recursos no funciona.
MUCHAS GRACIAS.

El presidente: Hemos escuchado las explicaciones que a dado la defensoría del espacio público, señora secretaria después de haber agotado este punto le agradecemos a la doctora Marisol Olaya y continuamos con el orden del día.

La Secretaria: continuamos con el orden del día HONORABLES CONCEJALES, quinto punto lectura de comunicaciones, no hay comunicaciones señor presidente, proposiciones y asuntos varios, hay una proposición sobre la mesa de secretaria, me permito dar lectura señor presidente

Otorgar la orden ciudad de Bucaramanga categoría el merito humano y social a la señora Liliana sarmiento de santa maría santandereana oriunda de la ciudad de Vélez líder carismática del partido liberal propulsora de la presencia de la mujer de los entes legislativos colombianos en su condición de diputada parlamentaria miembro de la comisión primera de la cámara de representantes y distinguida madre esposo y abuela de la familia sarmiento santa maría su sentido de pertenecía por Santander el conocimiento y



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 149 FOLIO 15

vivencia de sus tenderos y su don innato de gentes con sentido social que tanto necesita nuestra ciudad la hace merecedora del reconocimiento a su vida y obra.
Preposición presentada por Alfonso prieto gracia

A SIDO LEIDA LA PREPOSICION SEÑOR PRESIDENTE.

El presidente: señora secretaria sírvase a verificar el Quórum

La Secretaria: verificación del Quórum señores concejales.

LLAMADO A LISTA

HONORABLES CONCEJALES

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	PRESENTE
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PINZON MEJÍA	PRESENTE
ALFONSO PRIETO GARCÍA	PRESENTE
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

La Secretaria: señora presidente me permito informarle han contestado a lista nueve (9) HONORABLES CONCEJALES no hay Quórum ni liberatorio ni decisorio.

La Presidente: dejamos aplazada la proposición para la próxima sesión, continuamos con el orden del día.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 149 FOLIO 16

La Secretaria: el orden del día se a agotado señor presidente

El Presidente: se levanta la sesión y se cita para mañana a las 8:30 A.M.

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,

ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ

La Secretaria General,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: Jessica María Flores Vargas .



CONCEJO DE BUCARAMANGA